



Guindas piden retirar registro al PAN

● La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo que plantea que el Congreso exhorte al Consejo General del Instituto Nacional Electoral a iniciar el procedimiento de pérdida del registro del Partido Acción Nacional (PAN) "por su probada y plena identidad como organización criminal", argumentó.

El diputado Alejandro Robles argumentó que según el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos, estas instituciones pueden perder su registro por incumplir de manera grave y sistemática las obligaciones que le señala la normatividad electoral, a juicio del Consejo General del instituto.

● Enrique Gómez